Medellín, 30 de noviembre del 2024

CUENTA DE COBRO

La corporación artística cultural y ecológica
De Ambulantes
NIT: 900.028.569-5
Calle 59A # 38 - 14

Debe a:
JUAN FERNANDO GUEVARA ÁNGEL
RUT: 71375881-1
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: CL 48DD # 94 40 AP 301

La suma de:
$ 470.000
(CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS)

Por concepto de:
Prestación de servicios TRANSPORTE de beneficiarios hacia el EVENTO DE CIERRE en el Teatro Metropolitano de la Red de Practicas Artística y Culturales, en el marco del convenio de asociación 4600101480 de 2024 red de creación escénica.
FECHA: 27 de noviembre del 2024
EMPRESA: Distrito de ciencia, tecnología e innovación de Medellín

Firma: Juan Fdo Guevara

Cédula: 71375881

Banco: Bancolombia

Nro. de cuenta: 018237481

Nota: Esta actividad no proviene de una relación laboral, para efectos de la aplicación de la tabla de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, por la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por conceptos de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, NO he encontrado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica. Los costos y gastos no van a ser deducibles en renta *(Articulo 383. Estatuto tributario)*